



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 27 DE ENERO 2016

ACTA N°03/2016.

En Río Bueno a 27 de Enero 2016, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe **Sr. René David Bórquez Rosas**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.2.-OTROS

SRA. MARLIS CASTRO PAREDES, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS 6-U CRUCERO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 03/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy, como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Club Aéreo La Unión-Río Bueno.

“Estimado Alcalde Sr. Luis Reyes y estimado Concejo Municipal.

En nombre del Club Aéreo de La Unión - Río Bueno y de nuestro presidente Don Edgar Hadida, nos es muy grato invitar a Uds. ya toda la Comunidad Riobuenina a la presentación de vuelo acrobático del grupo Halcones de la Fuerza Aérea de Chile.

Gracias a una gestión realizada por nuestro Club ha sido posible que nos consideren en su calendario de presentaciones este verano 2016.

La presentación se realizará el día domingo 31 de Enero a las 16:00 hrs. sobre la Pista de nuestro Club Los Maitenes de Villa Vieja. La duración del evento será de aproximadamente una hora.

Ponemos a disposición de la comunidad nuestras instalaciones para que puedan apreciar desde primera fila este emocionante show aéreo.

Agradeceríamos que el Municipio nos pueda apoyar en la difusión del evento a la Comunidad.

Esperando contar con su valiosa asistencia, les saluda muy cordialmente

Barbara Leisinger

Club Aéreo La Unión - Río Bueno”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero agradecer no solo la invitación sino que felicitar al Club Aéreo porque han estado desarrollando una labor social importante, además del gran éxito que tuvo el festival aéreo.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ENTREGA DE APORTES POR ACTIVIDADES DE VERANO 2016.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por la Agrupación Artístico Cultural Ñuke Mapu.

“El Presidente en representación de la Agrupación Cultural ÑUKE MAPU, viene en solicitar \$2.500.000.- para llevar efecto la presentación del Festival de Rock, a efectuarse los días 2-6 y 27 de Febrero, festival que está incluido dentro de la programación de Verano en Río Bueno.

Dichos Fondos serán destinados para el pago de honorarios de bandas, alojamiento, movilización, alimentación, backline y promoción del festival tanto en Río Bueno como en las comunas cercanas, además le solicitamos a usted la amplificación para el festival.

A la espera de acoger favorablemente nuestra solicitud, saluda atentamente a usted

Helmuth del Río Ojeda

Presidente Agrupación ÑUKE MAPU”

Cuenta con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente y está inscrito en el Registro de Fondos Públicos.

El D.A.F señala en su certificado N° 07, que en respuesta a Ord. N° 20 de fecha 26.01.2016 de la Secretaría Municipal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente:

Beneficiario	Monto	Cuenta
Agrupación Artístico Cultural Ñuke Mapu	\$1.500.000	24.01.005

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Qué organización es Ñuke Mapu?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Esta organización está presidida por Helmuth del Río, esta organización se constituyo en base al requerimiento del Concejo Municipal el año pasado ya que lo ideal es que quien pida la subvención sea la organización que está detrás del festival del rock. La



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina de la Juventud trabajo este año y logró constituir esta organización que son los mismos chicos que están detrás de esta actividad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 6-U de Crucero.

“Saludamos muy respetuosamente a usted, y nos dirigimos a ustedes para informarles de nuestras actividades aniversario del sector, estas serán realizadas a contar del día 01 de febrero hasta el 07 del mismo mes. Se ejecutaran diversas actividades y por segundo año consecutivo una muestra costumbrista con artistas locales, nacionales e invitado internacional. Es por eso que solicitamos a usted nos apoye con recursos para solventar los gastos de:

- Movilización
- Alimentación
- Galvanos
- Animadores
- Premiación, banda y corona de reinas. - Reconocimientos

Los recursos que solicitamos ascienden a un monto de \$ 1.000.000, si fuera posible, los que serán destinados a los descrito anteriormente. Además solicitamos amplificación para los tres días de muestra costumbrista de Don Denis Vergara ya que tiene el equipamiento solicitado por los conjuntos invitados.

Sin otro particular y esperando que nuestra carta tenga una buena acogida y desde ya nuestros agradecimientos, les saluda atentamente.

Marlis Castro Paredes

Presidenta Junta de Vecinos 6-U Crucero”

Cuenta con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, está inscrito en el Registro de Fondos Públicos y adjunta su Programa de Actividades.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

El Director de Administración y Finanzas en conjunto con la Administración Municipal; en reunión técnica decidió reconsiderar monto del aporte otorgado a la Junta de Vecinos 6-U de Crucero; en virtud de la reiteración de la solicitud por parte de la organización y de acuerdo a la programación propuesta.

Por tanto se realizará un esfuerzo financiero para aumentar la cantidad requerida, en relación a la subvención se sugiere lo siguiente:

Beneficiario	Monto	Cuenta
Junta de Vecinos 6-U Crucero	\$800.000	24.01.004

De acuerdo a lo informado existe presupuesto a la fecha del presente certificado.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero proponer que la subvención que se les está entregando a la Junta de Vecinos Crucero se pueda aumentar aun un poco más, la encuentro muy baja considerando la gran cantidad de artistas y el nivel de sus actividades.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que tener en cuenta que hay varios apoyos anexos que finalmente van a ir sumando, está claramente establecido que con \$800.000 no se alcanzara a financiar todo, pero se sabe que la Presidenta de la Junta de Vecinos converso con la Dideco y los aportes serán más que los solicitados.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Alcalde, comparto todo lo que usted dice, hay mucho apoyo por parte del Municipio pero el Programa de Actividades que presento la Sra. Marlis fue muy bueno y estoy segura que este año será de la misma calidad. Estaría de acuerdo en entregarle \$1.000.000 que es lo que solicitan en su carta, siempre y cuando exista la posibilidad de hacerlo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Uno siempre quisiera entregar lo que las organizaciones solicitan pero debemos entender que comenzamos a pedir todos más llegara un momento en que no podamos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La idea es no discutir por \$200.000 porque seguramente sumara mucho más el apoyo que les entregamos, solo con decir que el día de ampliación tiene un valor de \$300.000.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Insisto, el ejemplo que damos como Comuna en las siderales cifras que se gastan en las actividades que se desarrollan en el sector urbano, obviamente hace pensar al resto de la Comunidad y ven como se les rebajan los recursos que solicitan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros vamos a cuantificar todo lo que significa gasto, partiendo por el recurso humano.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Estoy de acuerdo Alcalde.

CONCEJAL SRA.SYLVIA YUNGE, Estoy totalmente de acuerdo que los sectores rurales tengan su semana aniversario y hay que apoyar pero debemos entender que siempre todos van a querer más porque año a año las metas son más altas. Bien que el Municipio apoye pero hay que tener claro que no se puede apoyar en un 100% con los recursos solicitados, considero que sería bueno entregar \$1.000.000 para Crucero, es un sector de atrae mucha gente pero hay que rescatar que todos los sectores han hecho un buen trabajo y todos los años van a querer más recursos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Dpto. de Cultura debe estar detrás de ustedes para poder apoyarlos y postular como una Muestra Costumbrista a la altura de lo que es por ejemplo Trumao, de tal manera que comiencen a trabajar ese concepto y postular al 2% de Cultura, es fundamental poder apuntar no siempre a la Municipalidad, si bien siempre estaremos presente pero como ustedes están creciendo hoy día y se han dado cuenta que es posible hacer algo distinto, les sugiero postular al 2%.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

PRESIDENTA J. V 6-U CRUCERO, Buenos días a todos, quiero decir que me encuentro realmente agradecida de todo el apoyo que hemos recibido durante mi periodo como Presidenta, nosotros hemos contado la voluntad de todos ustedes y eso se agradece.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo importante es que Crucero va a contar con el apoyo total de este Concejo, felicitarlos y agradecerles por su gran esfuerzo. Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la entrega de \$800.000 a la Junta de Vecinos 6-U Crucero.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 5-R de Marriamo.

“Distinguido Alcalde y Concejo Municipal:

La Junta de vecinos 5-R Marriamo, quiere informar a Usted que con motiva de festejar una tarde recreativa en nuestro sector, estamos organizando diversas actividades que ayuden a la unión y reactivación de la comunidad, a realizar el sábado 20 de febrero a partir de las 17 horas en la sede del sector.

Por lo cual solicitamos aporte en dinero el cual será destinado para cancelación de gastos -de artista, amplificación y -otros gastos eventuales.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida y contar con su presencia que dará un mayor realce a nuestra actividad.

Saluda atentamente a Usted.

Cecilia Vargas Villarroel

Presidenta Junta de Vecinos 5-R de Marriamo”

Cuenta con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, está inscrito en el Registro de Fondos Públicos y adjunta su Programa de Actividades.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 19 de fecha 26 de enero de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente:



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Beneficiario	Monto	Cuenta
Junta de Vecinos 5-R Marriamo	\$300.000	24.01.004

De acuerdo a lo informado existe presupuesto a la fecha del presente certificado; no obstante para hacer efectiva la transferencia deben regularizar rendición de cuenta observada desde diciembre de 2013.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 8-R Vivanco.

“La Directiva y socios de la Junta de Vecinos del Sector Vivanco se dirigen respetuosamente a Ud. y demás miembros del Concejo Municipal, para solicitar presupuesto que tiene relación con actividades artísticas, deportivas y culturales que se llevarán a efecto los días 12 y 13 de Febrero del 2016, cuyo motivo es celebrar la semana Vivanquina lo que se está organizando junto a otras instituciones del sector. El aporte que se nos entregaría por parte de Uds., y que a nuestro entender ascendería a la suma de \$ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos) estaría destinado a la contratación de artistas, locomoción alimentación, trofeos, animación, movilización, arreglo de escenario etc.

Además solicitamos a Uds. la Amplificación del Show por los dos días, el Gimnasio de la Escuela para realizar este evento, porque nos entrega seguridad y comodidad para los asistentes, finalmente pedimos que se nos facilitaran 3 Stand para que las instituciones participantes puedan vender algunos alimentos al público que asista a esta actividad.

Esperando tener una favorable acogida a nuestra solicitud, saluda atte. Uds.,

Junta de Vecinos 8-R Vivanco”

Cuenta con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, está inscrito en el Registro de Fondos



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Públicos y adjunta su Programa de Actividades.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 18 de fecha 25 de enero de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente:

Beneficiario	Monto	Cuenta
Junta de Vecinos 8-R Vivanco	\$300.000	24.01.004

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por Club Deportivo Potros Rugby Club.

“Estimado alcalde y Concejo Municipal, junto con saludar cordialmente vengo a solicitar a ustedes su apoyo en nuestra principal actividad del año como Club. Se trata de la IV versión del Campeonato de Rugby Seven a Side "Verano en Río Bueno 2016", iniciativa impulsada por nuestro club desde hace cuatro años y que ha contado siempre con el apoyo del municipio. Este evento se llevará a cabo el sábado 6 de febrero a partir de las 09:00 horas en la Pampa de los Curas.

Este evento congrega a más de 150 deportistas de los mejores equipos del sur de Chile, quienes provienen desde Concepción hasta la Isla de Chiloé, transformándose en el campeonato de Rugby de Verano más atractivo del sur del país.

Lo anterior es avalado por la categoría de los equipos participantes, los que entre sus filas cuentan con varios seleccionados de Chile en esta disciplina, lo que le da una mayor importancia al evento además de posicionar a nuestra comuna como un polo de desarrollo de grandes eventos deportivos.

Es por todo lo anterior que venimos a solicitar a ustedes su apoyo que se traduce en:

- Amplificación para el evento
- Tres copas y 36 medallas



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

- \$600.000 (seiscientos mil pesos) para costear alimentación y arbitrajes para el campeonato.

Esperando una positiva acogida a nuestra solicitud y agradeciendo desde ya todo el apoyo que siempre el municipio ha prestado a nuestro club, el que actualmente cuenta con 60 jóvenes, mujeres y adultos, se despide con un cordial saludo.

Magno Coronado Vargas

Presidente Potros Rugby Club de Río Bueno”

Cuenta con Certificado de Personalidad Jurídica Vigente y está inscrito en el Registro de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas señala que los antecedentes presentados por el Club Deportivo Potros Rugby Club, para hacer efectiva la transferencia de \$ 500.0000.- (quinientos mil pesos), deben regularizar rendición de cuenta observada

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación siempre y cuando regularicen su situación de rendición pendiente.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PRÓRROGA CONCESIÓN ADMINISTRACIÓN TERMINAL DE BUSES.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a Ord. N° 049 de fecha 25.01.2016 enviado por el Administrador Municipal.

“Junto con saludarlos y teniendo como antecedentes el proceso licitatorio ID: 383 3-11-LQ16, lo señalado en el artículo N2 65 letra j) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que señala que se requerirá acuerdo de concejo para: "Otorgar concesiones Municipales, renovarlas y ponerles término." Además de lo señalado en artículo N2 7 letra a) del Decreto N2250, Reglamento de compras públicas que señala que: "Procede la contratación directa si se requiere contratarla prórroga de un Contrato de Suministro o Servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la Entidad y sólo por el tiempo en que se procede a un nuevo Proceso de Compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM". Tengo a bien a solicitar a Ustedes la prórroga de la concesión de la administración del terminal de buses de Río Bueno, por el mes de febrero de 2016 de acuerdo al detalle de ingresos y egresos adjuntos y mientras se finaliza el proceso licitatorio antes mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente

Mauricio Ovando Hernández

Administrador Municipal”

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El proceso licitatorio cierra el día 29 de Enero, como es el último Concejo el mes, la idea es poder tener la prórroga del contrato en esta sesión y a fines de febrero analizar cuáles son los oferentes que se encuentra, además, adjunto el detalle de los ingresos y egresos del mes de febrero del Terminal de Buses de la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la Prórroga por el mes de Febrero la Concesión del Terminal de Buses Río Bueno.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Existen Puntos Varios Sres. Concejales?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin Puntos Varios a tratar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se cierra la sesión siendo las 10:04 horas.